

- El Punto de la Estructura Fija al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaídas debe tener la forma y la construcción suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar situado arriba del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del equipo. El punto de unión del sistema de amarre anticaídas debe tener como mínimo la resistencia de 10 kN. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.
- Es preciso comprobar el espacio libre debajo del lugar de trabajo, en el que se pretende utilizar el sistema de protección anticaídas, para evitar un choque con el suelo o con otros objetos. Los detalles de espacio libre mínimo exigido se encuentran en las instrucciones de uso de los componentes respectivos del sistema de protección anticaídas.
- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
 - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
 - influencia negativa de agentes climáticos;
 - efectos de contacto con productos químicos;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje afojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

PERIODO ADMISIBLE DE USO

El arnés de seguridad puede ser utilizado por 5 años desde el momento de su primera utilización. Después de transcurrir este periodo el arnés debe ser retirado de uso a fin de realizar una inspección de fábrica.

La inspección de fábrica puede ser realizada por:

- fabricante,
- persona autorizada por el fabricante,
- empresa autorizada por el fabricante.

Durante esta inspección es definido el tiempo de uso del arnés hasta la inspección de fábrica siguiente. El arnés debe ser retirado de uso y destruido inmediatamente después de ser utilizado en una caída / una prevención de caída.

LA ETIQUETA DEL ARNÉS INCLUYE

marca del equipo	A 52PRO	número/año de la norma europea cuyas exigencias cumple el equipo	EN 361:2002 EN 358:2000
tipo del equipo	ARNÉS DE SEGURIDAD	mes y año de fabricación	mes y año de fabricación:
nº de catálogo	Ref. AB 152 01	nº de catálogo	03/2003
talla	Talla: M-XL	número de serie del equipo	número de serie:
marca CE y número da unidad notificador	CE 0082	antes de usar lea con cuidado la instrucción	
que controla la fabricación del equipo (artículo 11)		marca del fabricante o del distribuidor del equipo	accesus.es

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso. La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.

La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.

La información referente a las inspecciones periódicas tienen que ser rellenadas por el fabricante o por su representante autorizado.

FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO / LONGITUD	NÚMERO DE REFERENCIA CATÁLOGO
NÚMERO DE EQUIPO	FECHA DE FABRICACIÓN
NOMBRE DE USUARIO	
FECHA DE LA COMPRA	FECHA DE ENTREGA AL USO

INSPECCIONES TÉCNICAS

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA REVISIÓN O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

C/Energía, 54.,08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)



Instrucción de uso

¡Lea con cuidado antes de usar!

accesus.es

CE 0082

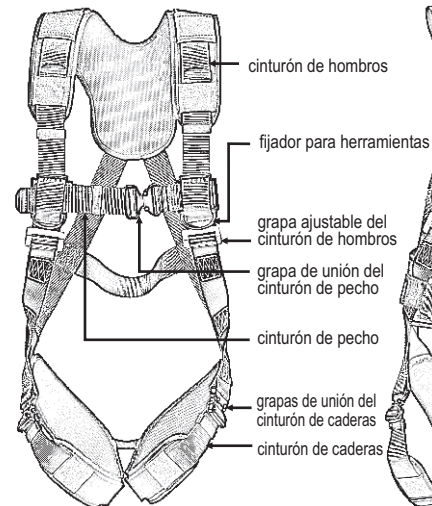
**EN 361:2002
EN 358:2000**

ARNÉS DE SEGURIDAD PRO

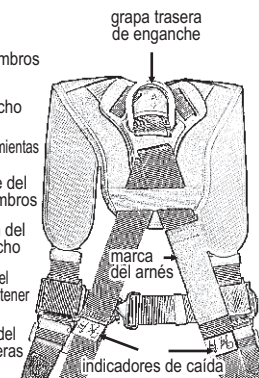
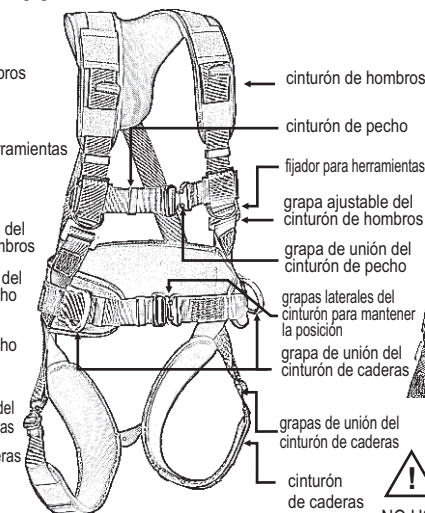
El arnés de seguridad A12PRO/A22PRO/ A32PRO/ A52PRO constituye un componente básico del equipo protector anti-caída. El arnés es de conformidad con la EN361. Los arnés A22PRO y A52PRO adicionalmente son dotados de un cinturón para mantener la posición de trabajo de conformidad con la EN358 (cinturones para el trabajo). El arnés está hecho de poliamida. Las grapas están hechas de aluminio.

El arnés es fabricado en dos tallas: universal M-XL y XXL.

A12PRO Ref. AB 112 01



A 22PRO Ref. AB 122 01

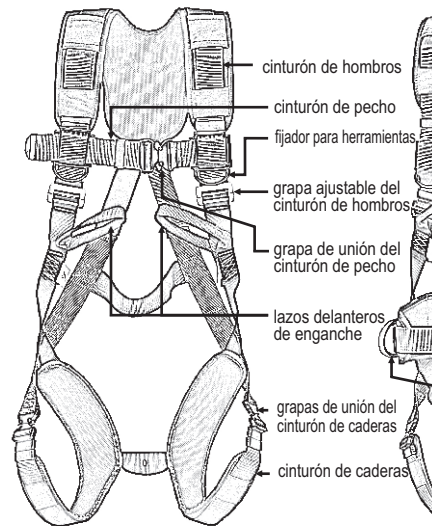


¡NO USAR EL ARNÉS CON EL INDICADOR DE CAÍDA DAÑADO O SIN ESTE INDICADOR!

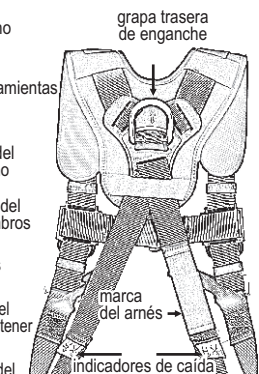
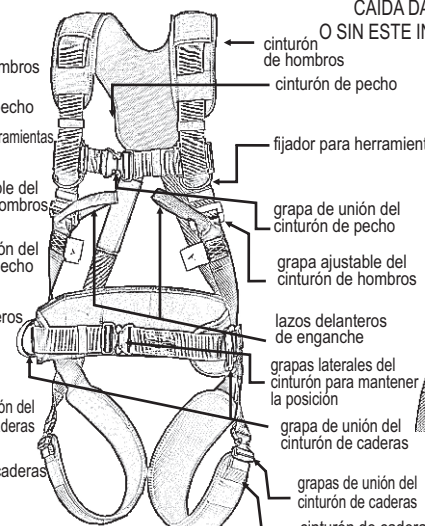
¡NO UTILIZAR!

OK.

A32PRO Ref. AB 132 01



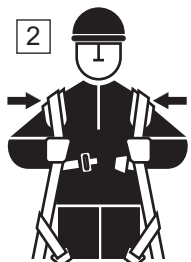
A52PRO Ref. AB 152 01



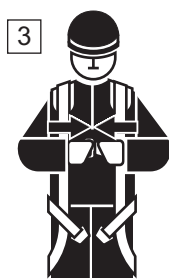
CÓMO PONERSE EL ARNÉS



1 Levantar el arnés por la grapa trasera de enganche.



2 Ponerse los cinturones de hombros, uno detrás del otro, teniendo cuidado para que no se enreden.



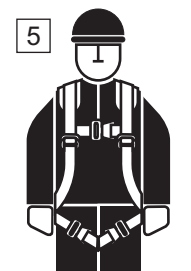
3 Cerrar la grapa delantera y ajustar la tensión del cinturón de hombros.



3a Cerrar la grapa y ajustar el cinturón para mantener la posición.



4 Primero meter un cinturón de caderas, después el otro, por el perineo, teniendo cuidado para que no se enreden.



5 Comprobar el apriete de los cinturones y el cierre de las grapas. Los extremos sueltos de las cintas deben protegerse con lazos de plástico / ribetes.



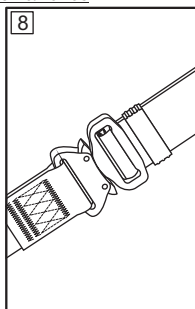
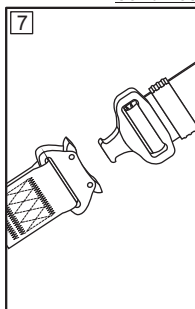
6 La grapa trasera debe encontrarse en la altura de escápolas.



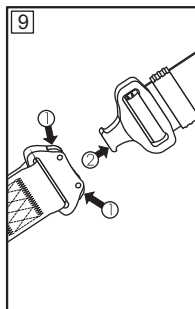
5a El cinturón para mantener la posición debe encontrarse en la altura de cintura. Las grapas deben estar situadas simétricamente por ambos lados.



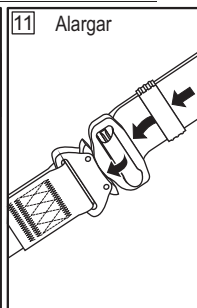
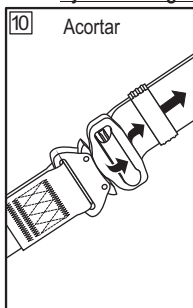
Cerrar los cinturones



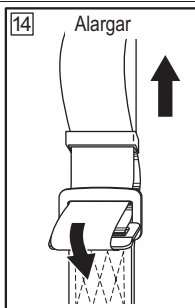
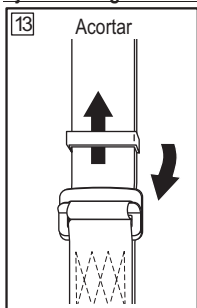
Abrir los cinturones



Ajustar la largura de los cinturones



Ajustar la largura de los cinturones de hombros



UNIR EL SISTEMA DE UNIÓN Y ABSORCIÓN

El sistema de unión y absorción puede unirse únicamente con los elementos de enganche del arnés marcados con la mayúscula A.

El sistema de unión y absorción debe unirse con la grapa trasera de enganche (1) o con las grapas delanteras unidas entre sí (2). Nunca se puede unir el sistema de unión y absorción con sólo una grapa delantera.

La grapa delantera de enganche se indica con la mayúscula A marcada en el elemento cruzado con las selas que indican el punto de unir la grapa trasera. Las grapas delanteras de enganche son indicadas con una mitad de la letra A cosida al lado de cada grapa.

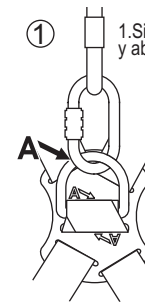
¡¡¡ATENCIÓN!!!

No se puede unir el sistema de unión y absorción con las grapas laterales del cinturón para mantener la posición. Estas grapas sirven sólo para usarse con los sistemas para mantener la posición de conformidad con la EN 358.

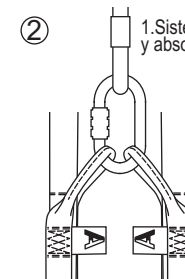
Nunca se puede unir el sistema de unión y absorción o el sistema para mantener la posición con los fijadores de plástico para herramientas en los cinturones de hombros (3). La carga máxima admisible para este elemento es de 2kg. Utilizar con herramientas ligeras de mano o con bolsas pequeñas.

El uso del arnés en combinación con el sistema de unión y absorción debe ser de conformidad con las instrucciones de uso para los sistemas de unión y absorción y con las normas vigentes:

- EN-353-1, EN-353-2, EN355, EN354, EN360, EN362 para los sistemas de unión y absorción
- EN795 para los puntos de anclaje
- EN341 para el equipo de emergencia



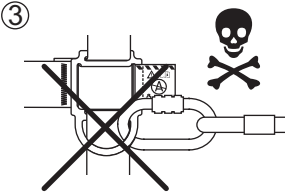
1. Sistema de unión y absorción



1. Sistema de unión y absorción



3



PRINCIPIOS GENERALES DE USO DEL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAÍDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
 - en el arnés de seguridad y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
 - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
 - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
 - en cables y guías de acero: cable, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
 - en dispositivos autobloqueadores de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo, lingüete principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una inspección periódica de sus detalles.
- La realización de inspecciones periódicas con regularidad es una parte principal de la protección de seguridad del usuario, la que depende de la funcionalidad completa y de la durabilidad del equipo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa señalética.)
- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.
- Si el equipo está destinado a la venta en un país distinto al país de fabricación, el proveedor debe suministrar el equipo acompañado del manual de uso, mantenimiento e información referente a inspecciones periódicas, reparaciones y arreglos en el idioma del país, en que el equipo será utilizado.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad que cumple con los requisitos de la Norma EN 361 es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema de protección anticaídas puede ser conectado únicamente a los puntos de conexión (hebillas, argollas) del arnés de seguridad que lleven una identificación de mayúscula "A".